MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA - DEPARTAMENTO DE CANINDEYU
EJERCICIO 2.012

INFORME DE EVALUACION DE OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE:

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Nueva Esperanza, se reune a los 14 días del mes de noviembre de 2.012, a objeto del analisis y evaluación de la oferta presentada por el oferente en la apertura de sobres realizada en el local municipal en fecha 12/11/2012

Bien/Suministro/Servicio a Adquirir: **Adquisicion de Productos de Limpieza**

No ID: 246064

Tipo de Presupuesto: Actividades Centrales

Programa: Intendencia Municipal

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Sistema de Adjudicacion: Por el total

1.- Oferta Presentada:

No	Oferente:	RUC:	Representante Legal	Oferta Presentada:
1	Mini Mercado Nueva Esperanza	2505674-3	Graciela Da Silva Villalba	5.000.000

2.-Documentaciones presentadas por el oferente:

Evaluacion de Oferta Presentada: La unica empresa ha presentado su oferta con las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitacion, la empresa **Mini Mercado Nueva Esperanza** ha presentado la oferta con el precio conveniente para la institucion municipal por la suma de **Gs: 5.000.000 (son guaranies: cinco millones).**

El capitulo Quinto Art 34 Procedimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas penultimo parrafo establece que las ofertas se aceptaran siempre que provengan de personas fisicas o juridicas que cuenten con la solvencia tecnica, economica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

3.- tipo de actividad economica y razon social ante la SET

Razon o Denominacion Social: Mini Mercado Nueva Esperanza - Graciela Da Silva Villalba.

Actividad Economica Principal: Ventas al por menor de materiales de construcción y otros productos.

Actividad Economica Secundaria: Venta de productos diversos-de alimentos, bebidas y tabaco, otros- (DESPENSA)

4.-Recomendación de Adjudicacion a la maxima autoridad

En las condiciones que se describen el Comite de Evaluacion en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 y demas disposiciones legales vigentes en el tema, recomienda la adjudicacion a Mini Mercado Nueva Esperanza - RUC: 2505674-3, representante legal Graciela Da Silva Villalba, por la suma de **Gs: 5.000.000 (son guaranies: cinco millones) para adquisicion de productos de limpieza.**

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Lic. Mario Ricardo Servian Chamarro
C.I. Nº 2.067.269
Comité de Evaluación

Abog. Alcides Amoto Benitez Mendieta
C.I. Nº 2.483.659
Comité de Evaluacion

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano
C.I. Nº 2.258.294
Comité de Evaluación

Carmen Velazco
C.I. Nº 3.469.706
Responsable de la UOC